

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	4-735-1011-2022-574311122
Razón Comercial:	Venta y Servicios Cubilla
Propietario	Manuel Guillermo Cubilla Martes
RUC:	4-735-1011
DV:	33
Fecha de Inicio de Operaciones:	10 de Octubre de 2022
Dirección del Establecimiento:	LLANO GRANDE ARRIBA, CALLE PRICIPAL, 23, CORREGIMIENTO DE LAS LOMAS, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
Descripción De Actividades:	
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades - Venta al por menor en puestos de ventas y mercados de artículos, textiles, ropa,. Calzado y otras mercancías - Otro tipo de instalaciones de construcción
Capital Invertido:	1500.00
Estado:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	25 de Octubre de 2022
Observación de Cancelación:	se cancela por el Artículo 29 del Decreto 26 del 12 de julio de 2007. ESTIMADO USUARIO: LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR, ADMINISTRADORA DEL SISTEMA PANAMÁ EMPRENDE, LE NOTIFICA QUE DEBE REALIZAR CORRECCIONES EN SU AVISO DE OPERACIÓN. VENTA Y SERVICIOS CUBILLA EN UN TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN. LA NOTIFICACIÓN SE ENVÍA A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO REGISTRADO EN PANAMÁ EMPRENDE, AL NO

REALIZAR LAS CORRECCIONES DE ESTE, SERÁ CANCELADO.

FUNDAMENTO DE DERECHO: ARTÍCULO 29 DEL DECRETO EJECUTIVO No. 26 DEL 12 DE JULIO DE 2007, QUE REGULA LA LEY 5 DEL 11 DE ENERO DE 2007.

SE LE HACE LA NOTIFICACIÓN DEBIDO A QUE SU ACTIVIDAD ESTÁ REGULADA EN EL DECRETO 26 DE JULIO DE 2007, CAPITULO V, ARTÍCULO 27, 29 Y SEGUN ARTICULO 2, 15 Y 18 DE LA LEY 5 DE 2007; POR LO CUAL DEBE CORREGIR ACTIVIDADES SEGÚN TIPO DE COMERCIO Y LAS MISMAS DEBEN SER COMPATIBLES CON EL NOMBRE COMERCIAL

CORRECCIONES: Eliminar actividades ya que no son compatibles, Venta al por menor en puestos de ventas y mercados de artículos, textiles, ropa,. Calzado y otras mercancías. Requiere de un aviso de operación separado.

SI REALIZA LAS CORRECCIONES, DEBE NOTIFICAR AL VERIFICADOR QUE LE ENVIA EL COMUNICADO Y ASÍ CONCLUIR EL CASO.

VERIFICADOR: BELISSA IBARRA Teléfono: Teléfono:728-3921, 728-3922, 728-3923, 728-3925, 728-3927 EXT. 104 o 117; Correo bibarra@mici.gob.pa Dirección: David, Vía Interamericana, Panamá Emprende

FECHA DE LA NOTIFICACION: 17-10-2022

FECHA DE TERMINO DE ESTA NOTIFICACION 24-10-2022

Motivo de Cancelación:

Fecha de Expedición:

03 de Agosto de 2025 a las 12:58 07 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13116495

www.panamaemprende.gob.pa